



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Juan Maria Rodriguez Nuñez (Arandina C.F. "B")
Pablo Anibal Gutierrez Rafaniello (C.D. Sotillo)
Carlos Fernández Fernández (C.F. Venta de Baños)
Eduardo Martinez Puente (Racing Lermeño C.F.)
Sergio Prieto De Andrés (Unami C.P.)

Jose Enrique Gutierrez Ruperez (C.D. San Esteban de Gormaz)
Gaston Mbomo (C.D. Sotillo)
Alejandro De La Hoya Martín (Polideportivo Salas)
Jaime Garcia Garrido (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Alberto Terleira Rincon (Unami C.P.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Raul Marina Navarro (Burgos C.F. "B")
Carlos Garcia Carboneras (C.D. El Espinar - San Rafael)
Vidal Lamata Moreno (C.D. San Esteban de Gormaz)
Francisco Javier Ruiz Martin (C.F. Venta de Baños)
David Bartolome De La Fuente (Racing Lermeño C.F.)
Cesar Rodriguez Santamaria (Racing Lermeño C.F.)
Rodrigo Ortega Gonzalez (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Alvaro Rodriguez Mata (Villarcayo Nela C.F.)

Raúl Hernández Muñozerro (C.D. Bosco de Arévalo)
Jose Maria Garcia Segovia (C.D. El Espinar - San Rafael)
Alejandro Sanchez Gonzalez (C.D. Sotillo)
Sergio Muñoz Ortiz (Polideportivo Salas)
Juan Alvaro Marquina Izquierdo (Racing Lermeño C.F.)
Zakariae Bensiali (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Alejandro Martin Toledo (Unami C.P.)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Mario Gonzalez Lopez (C.D. Bosco de Arévalo)
Juan Manuel Hernangomez Barreno (C.D. El Espinar - San
Jorge Molledo Lopez (C.F. Venta de Baños)
Francisco De Borja Galaz Ruiz (Villarcayo Nela C.F.)

Juan Nemesio Folgado Bravo (C.D. El Espinar - San Rafael)
Juan Carlos Ruiz Del Río (C.F. Briviesca)
Guillermo Pérez Miguel (Polideportivo Salas)
Jon Mateo Alvarez (Villarcayo Nela C.F.)

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Diego Gil Moran (Arandina C.F. "B")
Jairo Peña Ballesteros (Arandina C.F. "B")
Jorge Diez Moras (C.D. Bosco de Arévalo)
Jose Luis Matute Garcia (C.D. El Espinar - San Rafael)
Plinio Silva Maia (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Iker Alconero Sainz (Villarcayo Nela C.F.)
Jose Manuel Gutierrez Garcia (Villarcayo Nela C.F.)

Luis Carlos Martin Sanz (Arandina C.F. "B")
Jesús Miguel Hortelano Ferrero (Burgos C.F. "B")
Vicente De La Cueva Piñeiro (C.D. El Espinar - San Rafael)
Ulises De La Villa Martinez (Racing Lermeño C.F.)
David Morales Arribas (Unami C.P.)
Alvaro Angulo Fernandez (Villarcayo Nela C.F.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 145)

Jordan Ivanov Petrov (Arandina C.F. "B")
Oscar Garcia Paton (C.D. Bosco de Arévalo)
Manuel Miranda Lucas (C.D. San Esteban de Gormaz)
Oscar Nieto Marino (C.F. Venta de Baños)
Mario Gutiérrez Rodríguez (Real Burgos C.F. S.A.D.)
Ivan Prieto De Andrés (Unami C.P.)

Guillermo Palacios Lopez (Burgos C.F. "B")
Seidan Mothar Brahim (C.D. Bosco de Arévalo)
Junior Enrique Rengifo De La Cruz (C.D. Sotillo)
Daniel Ortega Mediavilla (C.F. Venta de Baños)
David Manrique Espinosa (Real Burgos C.F. S.A.D.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DE DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Roberto Vazquez Lopez (C.D. El Espinar - San Rafael) Javier Sanchez Moreno (Polideportivo Salas)

Iñigo Cabeza Ayala (Racing Lermeño C.F.)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Ignacio Del Pozo Marinas (Unami C.P.)(6 Part. - 54.00€ - (Art. 133.6))

Aitor Muñoz Jimenez (C.D. Bosco de Arévalo)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.6))

Iñigo Cabeza Ayala (Racing Lermeño C.F.)(1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.3))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Aficionados

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Sergio Ares Pérez (C.D. Carbajosa de la Sagrada)	David Vaquero Gonzalez (C.D. Carbajosa de la Sagrada)
Pedro Vicente Merino (C.D. Carbajosa de la Sagrada)	Marcos Cobo Prada (C.D. Ejido)
Christian Pocero Pariente (C.D. Navarrés)	Fernando Albin Gomez (C.D. Navega)
Juan Antonio Mohamed Garrido (Fresno de La Ribera C.F.)	Abel Pelaez Garcia (Veguellina C.F.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Jose Manuel Sanchez Martinez (Betis C.F.)	Borja Gardeazabal Redondo (C.D. Ejido)
Roberto Ibañez Rebanal (C.D. Laguna)	Daniel Jimenez Gil (C.D. Navarrés)
Emilio Jose Lopez Gallego (C.D. Navarrés)	Diego Del Valle Marcilla (C.D. Onzonilla)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Roberto Mora Nieto (C.D. Béjar Industrial)	Alejandro Lopez Rodriguez (C.D. Laguna)
Heimon Alexander Cuevas Santos (C.D. Navega)	Mario Rodriguez Pescador (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Alberto Cesteros Alonso (C.D. Rioseco)	Alejandro Santos Sanchez (C.D. Villa de Simancas)

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 6.00€ - (Artículo 144)

Marcos Novoa Bravo De Soto (C.D. Béjar Industrial)	Diego Lorenzo Alvarez (C.D. Navarrés)
Alvaro Sánchez Hierros (C.D. Navega)	Ignacio Peñalba Diez (C.D. Onzonilla)
Diego Valdivieso Cid (C.D. Rioseco)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 145)

David Elices Callejas (C.D. Béjar Industrial)	Samuel Novoa Bravo De Soto (C.D. Béjar Industrial)
Alvaro Rodríguez Crego (C.D. Béjar Industrial)	Aitor Garcia Cabezas (C.D. La Virgen del Camino "B")
Jonathan Prieto Blanco (C.D. La Virgen del Camino "B")	Juan Carlos Gomez Guerra (C.D. Laguna)
Juan Manuel Del Val Rondon (C.D. Navarrés)	Jesus Lucas Rodriguez (C.D. Navega)
Ruben Jimenez Arias (C.D. Onzonilla)	Antonio Romero Martin (C.D. Peñaranda Bracamonte)
Victor Martinez Fernandez (Veguellina C.F.)	Daniel Mateo Del Rey (Veguellina C.F.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 146)

Sergio Aller Diez (C.D. La Virgen del Camino "B")

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Héctor García Sobejano (C.D. La Virgen del Camino "B") (1 Part. - 9.00€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo A

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Adrian Jose Santamaria Diez (C.D. Burgos Promesas 2000) Daniel Muñoz Zamarro (C.D. Cantalejo)
Diego Tobar Lopez (C.D. Juventud del Círculo) Petre Achim (C.D. La Charca)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Stanislav Ivanov Todorov (C.D. Cantalejo) Manuel Duarte Pérez (C.D. San Juanillo)
Jhon Sebastian Montes Quintero (C.D. Zona Norte El Carlos Diez Muñoz (Deportiva C.F.)
Miguel Angel Martinez Vazquez (Gª Segoviana C.F. "B")

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Adrian Arnaiz Rodriguez (C.D. Burgos Promesas 2000) Ivan De Lucas San Atanasio (C.D. Cantalejo)
Nelson Jimenez Barreiro (C.D. Colegios Diocesanos "B") Javier Martin Nebreda (C.D. Juventud del Círculo)
Josu Pereda Martinez De Zabarte (C.D. La Charca) David Torres Cibera (C.D. La Charca)
Jorge De Bustos Roman (C.D. Palencia Balompié) Mustapha Lebna (C.D. Zona Norte El Seminario)
Gonzalo Martinez Garcia (Gª Segoviana C.F. "B")

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Diego Ortega Bernal (C.D. Calasanz de Soria) Adrian Feliz Batista (C.D. Colegios Diocesanos "B")
Pablo García Revuelta (C.D. San Telmo) Antonio Jimenez Maroto (C.D. Zona Norte El Seminario)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 145)

Gonzalo Rojo Santamaria (C.D. Calasanz de Soria) Unai Ranero Saiz (C.D. La Charca)
Alejandro Rogero Pascual (C.D. Quintanar Palacio)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Israel González Iglesias (Burgos C.F. "B")(2 Part. - 9.00€ - (Art. 149.2 y 149.3))
Jonatan Muñoz Mayor (Burgos C.F. "B")(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))
Angel Daniel Paredes Quiñones (C.D. Palencia Balompié)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 147))
Sergio Lopez Garcia (Gª Segoviana C.F. "B")(4 Part. - 18.00€ - (Art. 133.6))
Iker Muñoz Tierno (C.D. La Charca)(4 Part. - 18.00€ - (Art. 133.6))
David Cotrina Vinagre (C.D. Cantalejo)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.8))
Jesus Gomez Peña (C.D. Cantalejo)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 147))
Víctor Pinilla Sanz (C.D. Cantalejo)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación

Comité de Competición



1ª División Regional de Juveniles

Única

GRUPO Grupo B

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Sergio Leon Sanchez (C.D. Benavente)	Mario Fuentes Albarrán (C.D. Navega)
Victor Jose Gallego Puente (C.D. Parquesol "B")	Luis Fernandez Abril (Veguellina C.F.)
Pablo Delgado Del Cueto (Victoria C.F.)	

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Guillermo Cesar Guillen Martin (C.D. Navega)	Adrian Santos Ortega (C.D. Parquesol "B")
Adrian Castro Casado (C.F. Atlético Pinilla)	Joaquin Zamorano Lopez (Victoria C.F.)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Jose Amancio Martin Garcia (C.D. Parquesol "B")	Mario Pelaez Garcia (Veguellina C.F.)
David Gil Beltran (Victoria C.F.)	

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Pedro Bastida Del Caño (Betis C.F.)	Diego Gonzalez Redondo (C.D. Parquesol "B")
Diego Gonzalez Diaz (U.D. Santa Marta de Tormes "B")	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 145)

Rafael Vega Diminguez (C.D. Benavente)	Daniel Fernandez Aller (Veguellina C.F.)
Carlos Gonzalez Santos (Veguellina C.F.)	Adrian Monroy Garcia (Victoria C.F.)
Christian Sacristan Obregon (Victoria C.F.)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 146)

Juan Gabriel Agudo Martínez (Victoria C.F.)	Angel Ferrero Alonso (Zamora C.F.)
---	------------------------------------

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Sergio Leon Sanchez (C.D. Benavente)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 147))
Jonatan Marin Zamarron (C.D. Parquesol "B")(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.8))
Cesar Chacon Fernandez (Victoria C.F.)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))
Miguel De La Fuente Moran (Victoria C.F.)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Carlos Saiz Martinez (Burgos C.F.)	Ruben Gonzalez Blanco (C.D. Burgos Promesas 2000)
Alejandro Barbudo Arranz (G ^a Segoviana C.F.)	Alejandro Lorenzo Fernandez (S.D. Ponferradina S.A.D.)
Sergio Garcia Gomez (U.D. Santa Marta de Tormes)	Raul De Gonzalo Ares (U.D. Sur)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Alejandro Garcia Gonzalez (C.D. Parquesol)	Alejandro Hernando Hernández (Real Ávila C.F. S.A.D.)
Alonso Talavera Portilla (Real Ávila C.F. S.A.D.)	Sergio Sierra Ameigidez (S.D. Ponferradina S.A.D.)
Roberto Blanco Casanova (U.D. Sur)	

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Mario Marin Yepes (C.D. Burgos Promesas 2000)	Pablo Jimenez Vega (Real Ávila C.F. S.A.D.)
---	---

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 144)

Daniel Ceinos Santos (C.D. Fútbol Peña)	Gonzalo Vacas Lerin (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)
Gonzalo Esgueva Mariño (C.D. Parquesol)	Manuel Mansilla Boyano (C.D. Parquesol)
Estifanos Daniele Ferraro De Aguiar (G ^a Segoviana C.F.)	Ruben Rodriguez De Bessa (Puente Castro F.C.)
Ivan Duran Elena (U.D. Santa Marta de Tormes)	Victor Ortega Guerra (U.D. Sur)
Jaime Vegue Lobo (U.D. Sur)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 2.25€ - (Artículo 145)

Adrián Gonzalez Rodrigues (Burgos C.F.)	David Sancho Arevalo (G ^a Segoviana C.F.)
Alvaro Becerril De Propios (Real Ávila C.F. S.A.D.)	

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 2.25€ - (Artículo 146)

Pablo Rodriguez Martin (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Infantiles

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Samuel Astorga Gallego (C.D. Fútbol Peña)

García Galán (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Guillermo Terrón Andrés (S.D. Ponferradina S.A.D.)

Adrián Pérez Caamaño (U.D. Santa Marta de Tormes)

Omar González Bueno (Puente Castro F.C.) Jorge

Agustín Marugán Martín (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Adrián Vales González (S.D. Ponferradina S.A.D.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Marco Alonso Izcará (Burgos C.F.)

Javier Vicario Yagüe (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)

Eneko Ortiz Díaz (C.D. Casco Viejo)

Oscar Sastre Gómez (Real Ávila C.F. S.A.D.)

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Marcos Fernández Pérez (S.D. Ponferradina S.A.D.)

CUARTA AMONESTACIÓN CON ADVERTENCIA DE SUSPENSIÓN Y MULTA DE 1.20€ - (Artículo 144)

Samuel Rodríguez Álvarez (C.D. Fútbol Peña)

Jorge Arenas Gonzalo (U.D. Sur)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 1.80€ - (Artículo 146)

Álvaro Jiménez López (Real Ávila C.F. S.A.D.)

Pablo Risueño Benito (U.D. Santa Marta de Tormes)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Jorge García Galán (Real Ávila C.F. S.A.D.)(1 Part. - 1.80€ - (Art. 149.6))

Martín Lastras Martín (Real Ávila C.F. S.A.D.)(2 Part. - 3.60€ - (Art. 150))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina

Única

GRUPO Unico

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 17/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

PRIMERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Lidia De La Fuente Otiña (C.D. Nuestra Señora de Belén "B") Marta Pacios Rodriguez (C.D. Ponferrada Fútbol)
Patricia Martin Vegas (P. Casa Social Católica "B") Laura Rabanal González (Santa Ana F.S.)

SEGUNDA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Clara Pardo Moran (Femenino Trobajo del Camino) Sonsoles Rodriguez Ramos (P. Casa Social Católica "B")

TERCERA AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 144)

Jhadira Gonzalez Fernandez (C.D. Arroyo Pisuerga) Mercedes Ramos Hernandez (C.D. Zamora Amigos del Duero)
Raquel Alvarado Vaquero (P. Casa Social Católica "B")

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR ACUMULACIÓN DE 5 AMONESTACIONES Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 145)

Lucia Ramos Fernandez (Santa Ana F.S.)

UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN POR EXPULSIÓN POR DOBLE AMONESTACION Y MULTA DE 4.50€ - (Artículo 146)

Monica Labrador Gonzalez (C.D. Carbajosa de la Sagrada) Diego Dominguez Alonso (P. Casa Social Católica "B")

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Sergio Mata Ruiz (C.D. Salamanca Fútbol Femenino "B")(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 16/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 1.50€ - (Artículo 187.3)

Wasim Bounou Rahhab (F.S. San Jose)

Eliseo Fernandez Garcia (Atletico Benavente F.S.)

Gonzalo Luis Barrientos Parrado (C.D. Tierno Galvan)

Jose Manuel Hermida Tordable (Valladolid F.S.)

Andres Perez Manzano (F.S. Alhambra de Guijuelo)

Jorge Perez Manzano (F.S. Alhambra de Guijuelo)

Juan Andres Barez Collantes (F.S. Alhambra de Guijuelo)

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Juan Manuel Martin Hernandez (F.S. Alhambra de Guijuelo)(1 Part. - 2.25€ - (Art. 147))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición



1ª División Regional Femenina de Fútbol Sala

Única

GRUPO Único

TEMPORADA: 2015/2016 JORNADA: 16/04/2016

En Arroyo de la Encomienda a 19 de abril de 2016, vistas las actas y demás documentos referentes a los partidos correspondientes a la competición y en virtud de lo que disponen los preceptos contenidos en el Código Disciplinario de la Federación de Castilla y León de Fútbol, el Comité de Competición nombrado al efecto, acuerda:

AMONESTACIÓN Y MULTA DE 3.00€ - (Artículo 187.3)

Veronica Morales Sanchez (C.D. San Roque Carbajosa de	Beatriz Carracedo Pérez (F.S. Femenino León)
Miriam Marcos Arias (F.S. Femenino León)	Laura Bustos Gutiérrez (F.S. San José)
Sara Vega Ledesma (Atlético Benavente F.S.)	Angélica Llorente Dimas (C.D. Segosala)
Leyre Sanchez Palacios (C.D. Segosala)	Itziar Diaz Diez (C.D. Trepalio F.S.)
Claudia Redondo Galan (C.D. Universidad de Valladolid)	Clara Iglesias Casado (C.D. Tres Columnas)
Monica Del Pico Melero (C.D. Segovia Futsal)	Julia Martín Fernández (C.D. Tres Columnas)

DOBLE AMONESTACIÓN Y MULTA DE 9.00€ - (Artículo 187.2)

Patricia Oliveros Roson (C.D. San Roque Carbajosa de_

SUSPENSIÓN POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

Francisco Javier Sierra Lorenzo (C.D. Tres Columnas)(1 Part. - 4.50€ - (Art. 149.6))

Estos acuerdos podrán recurrirse ante el Comité de Apelación de la Federación de Castilla y León de Fútbol en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

El Comité de Competición